COMUNICADO [1]

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN INFORMA:

Que en el marco de sus atribuciones y facultades legales, procederá de inmediato a llevar actos de investigación para la debida integración de las carpetas iniciadas con motivo de las denuncias presentadas este día por la Consejeria Jurídica del Gobierno del Estado de Morelos.

La Fiscalía Anticorrupción reitera su firme compromiso de que no habrá impunidad para nadie, y se procederá en contra de todo aquel exservidor público que haya cometido presuntos delitos de corrupción.

Comprometidos con la transparencia y respetando el derecho de todo ciudadano de estar informado, se dará cuenta con los resultados de nuestras investigaciones.

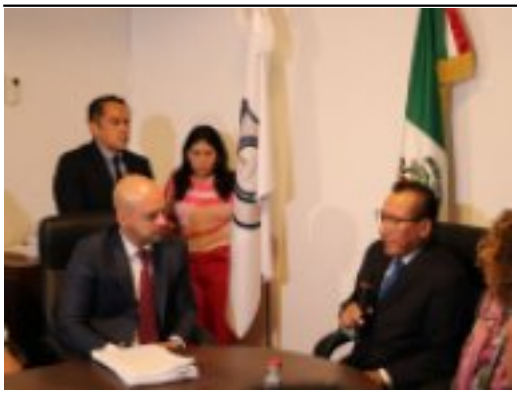

[3]

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/563

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-1
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/gackbybasaatauc_9.jpeg
[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/482088853_955470983386317_6386331131020718625_n.jpg